

INVITACIÓN A COTIZAR MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE CANALES BLOQUES DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI PRIMERA ETAPA P. H.

El Conjunto Residencial Paulo VI Primera Etapa P. H., se permite invitar a cotizar el mantenimiento de la limpieza y reparación de las canales de cada uno de los bloques del Conjunto que ameriten mediante valor unitario y global para lo cual deberá contar con los siguientes requerimientos:

1. Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá
2. Hoja de vida del representante legal
3. Trayectoria y experiencia certificada de la empresa en esta labor de mínimo 5 años.
4. Balance General o Estados Financieros de la empresa certificados por Contador y/o Revisor Fiscal.
5. Propuesta técnica y económica.
6. Certificación de cumplimiento del SG-SST como empresa de acuerdo a la normatividad vigente.
7. Certificación de los equipos y elementos de protección personal para trabajo en alturas que utiliza su empresa en el desarrollo de su servicio de acuerdo a la normatividad vigente.
8. Hoja de vida y certificación del personal que utiliza para el cumplimiento del servicio ofertado acorde con la normatividad vigente.
9. Referencias de clientes.
10. Maquinaria a usar (plataforma elevadora articulada o manlift) para zonas de difícil acceso.

NOTA: Es necesario que, para la contratación, el proponente u oferente no deberá tener ninguna inhabilidad o relación con el Conjunto Residencial de acuerdo con el siguiente artículo del Reglamento de Propiedad Horizontal del Conjunto: *CAPÍTULO V. ARTÍCULO 88. PARÁGRAFO 1: “al administrador le está expresamente prohibido celebrar contratos de obra o de servicios para el Conjunto Residencial con personas con quienes él personalmente o los miembros del Consejo de administración, el contador y el revisor fiscal tengan vínculos de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil, de manera directa”.*

Así mismo, el proponente u oferente no deberá tener ningún vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil, de manera directa con personas que integren el “Comité Trabajos en Alturas”.

El cronograma de la presente invitación a cotizar es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Invitación a participar del proceso	16 de mayo
Visita a la copropiedad	18 de mayo
Realización de preguntas al correo electrónico: administracion@paulo-vi.com	17 y 18 de mayo
Respuesta a las preguntas	20 de mayo

Entrega de propuestas en la Carrera 53 No. 56-26 Pbx: 601 7029980	21 de mayo hasta las 4:00 pm
Evaluación de las propuestas	22 de mayo
Firma del contrato	23 de mayo
Iniciación del contrato	27 de mayo

**SE ADJUNTA REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONOCIMIENTO DE QUE
MAQUINAS SON LAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CANALES**



